

SIGDO KOPPERS S.A.

SIGDO KOPPERS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción N° 915, Registro de Valores
Málaga 120, octavo piso
Las Condes

Santiago, 06 de abril de 2010

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
SANTIAGO

Ref: Comunica HECHO ESENCIAL – Proposición Reparto Dividendo Definitivo

De nuestra consideración:

Sigdo Koppers S.A., inscrita en el Registro de Valores con el N° 915, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informa a usted que en sesión Ordinaria de Directorio celebrada con fecha 5 de abril de 2010, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a realizarse el día 30 de abril de 2010, el reparto de un dividendo definitivo de US\$0,02103 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2009, en su equivalente en pesos, conforme al tipo de cambio dólar observado publicado en el Diario Oficial el día 7 de Mayo de 2010.

En caso de aprobarse el dividendo definitivo por la Junta General Ordinaria de Accionistas, éste se pagará a partir del 13 de mayo de 2010, teniendo derecho a él los accionistas que figuren inscritos en el Registro respectivo, el día 7 de Mayo de 2010.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.



Gonzalo Cavada Charles
Gerente de Finanzas